

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VENTITUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 749.

OJO al anuncio **Aviso interesante** inserto en la cuarta plana.

ALCOY 6 DE NOVIEMBRE DE 1880.

FERRO CARRIL DE ALCOY.

CONTINUACIÓN DEL PARÉNTESIS.

Es achaque y costumbre en nosotros veterana, el tratar á cada cual segun su manera de ser especial: así somos activos y emprendedores con los de carácter pronto, y calmosos y hasta indolentes, si se quiere, con aquellos otros de temperamento apático y pesado. La gente de coquilla, como la apellida el supuesto retirado de Torre-Calixto, el famoso fray Canelles, á quien contestamos en estos entreparéntesis, es calmosa, segun fama y voz pública, y por eso nosotros, al contestar al preopinante, que es, segun su nombre indica, del número de los congregados, no ponemos tasa al tiempo, dejando que este trascorra sin cuidado, convencidos como estamos de que no ha de aminorar su paso nuestros brios, ni torcer su curso nuestra razon que, aunque fuerte y resistente como el hierro, no se toma ni se oxida al influjo de los elementos.

Lejos de ello, á medida que pasan los dias, nuestra razon se rebustece y fortifica mas y mas, y en tanto la reflexion nos domina y mas estudiamos la cuestion, cuanto en mayor grado resulta la falta de fundamento y hasta de criterio que en los escritos de fray Canelles resplandecen, y tanto mas tambien aumentan nuestros deseos de arrimarle un palmotazo, ya que con tan poco consuejo ha venido á meterse hoy en campo que le está vedado.

El otro dia empezamos á acusarle las cuarenta, y dispuestos estamos hoy á seguir sentándole las costuras que, si son de paño burdo como debe ser el de su habito, á fe que le han de hacer maldita la gracia.

Hechas las pequeñas indicaciones que anteceden y que hemos creído deber ma-

nifestar como descargo para con nuestros lectores respecto á nuestra ninguna prisa en contestar al corresponsal de *La Revista de Alcoy y La Señera*, entraremos desde luego en materia.

Dijimos en nuestro artículo anterior que dudábamos que el fray Canelles estuviera autorizado para escribir como escribió y, efectivamente, hoy, plenamente autorizados nosotros y en nombre del concesionario de la via nuestro respetable y distinguido amigo D. Angel Calderon, podemos declarar que nadie ha recibido autorizacion de dicho señor para escribir lo que se ha escrito y que tampoco es cierto que la persona que de público se dice encubre el seudónimo arriba indicado, tenga parte alguna en la concesion de la via de que se trata.

Hecha esta declaracion, que consideramos importantísima y que viene por si sola á destruir todas las suposiciones que con el falso fundamento de que queda hecho mérito, se habian hecho, solo nos queda frente á frente, como decíamos en nuestro anterior artículo, un enemigo vulgar, tan vulgar que casi desdenaríamos el contestarle si no nos constara que sus escritos han causado alguna sensacion entre aquellas personas, el mayor número entre todas por desgracia, que no quieren tomarse el trabajo de pensar un momento acerca de los absurdos que cualquier despreocupado se atreve á sostener con mas ó menos osadía y desembarazo.

Para convencerse de que solo absurdos son lo que fray Canelles ha escrito, basta leer sus escritos, en particular su carta del 20 de Octubre último á *La Señera*, en la que hay mas contradicciones que palabras, mas dislates que letras, y mas insultos al buen nombre de Alcoy y de los alcoyanos que sentido comun en la cabeza del autor de tal libelo.

Dice el adagio vulgar que para muestra basta un boton, y siendo esto así, bastará la transcripcion de un parrafito de la referida carta para que se juzgue plenamente de la capacidad y cacumen del retirado de Torre-Calixto. Dice así:

«La situacion topográfica de Alcoy nadie

la puede cambiar, pues era mas económico abandonarlo y emigrar todos sus habitantes para establecerse á orilla del mar (¡qué poético!), ó junto á una via general ya construida. Esto, sin embargo, es poco menos que imposible.»

¡¡Poco menos que imposible!! ¡Si habrá creído fray Canelles que Alcoy es una agrupacion de casitas de carton? Tamaño disparate no cabe en cabeza sana y con él solo quedaria juzgado fray Canelles, pero esto aun es poco y como ofrece mas muestras de su competencia é inventiva, nos reservamos la continuacion para otro dia.

EL CONGRESO POSTAL DE PARIS.

El Congreso internacional reunido en Paris el 9 de octubre último para decidir la cuestion relativa al transporte por el correo de fardos ó bultos de pequeñas dimensiones, terminó sus tareas el dia 31.

El proyecto votado por los representantes de las naciones que han acudido al Congreso, se compone de dos partes: llamada la una «Arreglo relativo al cambio de fardos postales sin declaracion de valor,» y la segunda «Protocolo final.»

El «Arreglo» contiene 18 articulos, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Los fardos postales, pequeños paquetes con mercancías sin declaracion de valor, pesarán cuando mas tres kilógramos. La administracion del pais de origen pagará á cada una de las administraciones de los paises por donde pase la mercancía el derecho de 50 céntimos por objeto, y si hay transportes marítimos, cada paquete sufrirá un recargo de 25 céntimos por 500 millas marinas; 50 de 500 á 1.000; un franco de 1.000 á 3.000; dos de 3.000 á 6.000 y tres francos cuando la distancia exceda de 6.000 millas.

La tasa normal se compondrá de tantas veces 50 céntimos como Administraciones tengan derecho á percibir el derecho de transporte territorial, y si hay transportes

marítimos se recargarán los derechos ya anunciados.

Como medida transitoria, cada una de las naciones que han concurrido al Congreso, tendrá derecho de aplicar á los fardos postales que se expidan ó reciban en sus oficinas, un recargo de 25 céntimos por objeto, cuyo recargo se eleva, como excepcion á 50 céntimos en favor de la Gran-Bretaña y 75 para la Suecia y la India inglesa, con derecho de reciprocidad para los demás paises. Este recargo de 25 céntimos es ademas aplicable al trasporte entre la Francia continental de una parte, y la Argelia ó isla de Córcega de la otra, así como entre la Italia continental, y las islas de Sicilia y de Cerdeña.

Queda á eleccion del pais donde vaya dirigido un fardo postal el exigir del destinatario, por la factura y formalidades de la aduana, un derecho máximo de 25 céntimos.

Por último, el que expida uno de estos objetos tendrá derecho, en caso de perdido á una indemnizacion de 15 francos, y como avería á otra indemnizacion proporcional, pero cuyo importe será siempre inferior á la cantidad citada.

El arreglo comenzará á regir en 1.º de octubre de 1881.

«El protocolo final» tiene por objeto acordar á los paises en que el correo no se encarga actualmente del transporte de fardos pequeños, que hagan ejecutar las cláusulas del «Arreglo» á las compañías de ferro carriles y transportes marítimos.

Han tenido representacion en este Congreso, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Inglaterra, Islas Británicas y Canadá, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Paises Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

La convencion se firmará hoy en Paris.

EL JUDAS DE LA CASA 55

mó el cura tan indignado, como Juana y Mateo al saber semejante proyecto. Es imposible Bautista, es imposible que reniegues de tu familia hasta el extremo de vender la casa en que nacieron y vivieron tus antepasados; en que nacieron, vivieron y murieron tus padres; en que naciste tu... Bautista, ó te chancas ó te has vuelto loco.

—Ni me he vuelto loco ni me chanco, replicó Bautista con tono insolente. Extraño mucho que se metan Vds. en camisa de once varas. Soy el hermano mayor, y puedo hacer de la casa y la hacienda lo que me de la gana.

—La casa y la hacienda pertenecen tambien á tus hermanos.

—En dándoles los quinientos ducados de dote que le tocan á cada uno, estamos en paz. Mañana mismo, que es domingo, voy á poner en el pórtico de la iglesia el anuncio de venta.

—¡Qué picardía! ¡qué infamia! exclamaron el cura y Mateo, en tanto que Juana se deshacia en lágrimas sin atreverse á despegar los labios.

—Lo dicho, dicho; haré lo que se me antoje, repitió Bautista cada vez con mas

54 EL JUDAS DE LA CASA

—Mucho tiempo has empleado de aquí á casa de Miguel, para haber apenas un cuarto de legua.

—Es que... Miguel se ha empeñado en que me quedara á comer con él.

El cura y su sobrino, excesivamente crédulos, como suelen serlo las personas honradas, creyeron que Juana se habia equivocado.

—Y no dudaron ya que Bautista venia de los Somos y no de Avellaneda.

—Pero es posible, Bautista, continuó el señor cura, que descuides la hacienda hasta el extremo de no haber vuelto un terro, cuando ya todos los vecinos van concluyendo la siembra? ¿Qué es lo que piensas, Bautista?

—Pienso no sembrar.

—¡Será posible! exclamaron el cura y su sobrino. Abandonar así...

—Voy á vender la casa y la hacienda para irme con mi hermana á vivir á Bilbao. Con lo que nos valgan esos miserables terrones pondremos una tienda, porque aquí, por mas que uno reviente, no gana para comer borona y nabos.

—¡Vender la casa y la hacienda! exclama-

EL JUDAS DE LA CASA 51

alma!

Juana se echó á llorar sin consuelo.

—Vamos, Juanita, ¿á qué vienen esas lágrimas? dijo el cura. La resignacion es uno de los primeros deberes del cristiano. La vida de tus padres era de Dios, y Dios ha dispuesto de ella. ¿Debemos quejarnos de lo que Dios hace? Expícanos si puedes que especie de misterio ves en la muerte de tus padres.

—Hacia algunos meses que mi hermano se encerraba en su cuarto con un hombre de mala traza, que venia á casa de noche. Estas visitas no admiraban menos á mis padres que á mi. Una noche que mi padre se habia acostado ya, le vi levantarse y acercarse en pimpiñillas á la puerta del cuarto donde mi hermano estaba, como noches atrás, encerrado con el desconocido. Volvió á la cama, y un momento despues oí sollozar á mi padre y á mi madre. A la mañana siguiente mis padres se levantaron como si hubiesen pasado una grave enfermedad, y desde aquel dia su salud se alteró de tal modo, que mi madre murió al cabo de tres meses y mi padre á los cuatro.

HIGIENE.

Los ojos.

En el Congreso anual de la Asociación francesa para el progreso de las ciencias, que se ha celebrado en Reims, ha despertado gran interés una conferencia dada por el Dr. Javal sobre higiene de la vista.

Este eminente oculista ha espuesto con gran claridad las causas fisiológicas de la disminución de la vista y los medios de prevenirla. El asunto tiene hoy una importancia tanto mayor, cuanto que, como se ha demostrado el Dr. Javal, la propagación de la instrucción primaria ha de aumentar considerablemente la miopía, que es la peor y mas peligrosa de las enfermedades de la vista.

El presbita, que no puede ver bien de cerca, puede corregir esta deficiencia con el uso de cristales convexos, que escogen a la medida que le conviene.

Para el miope, al contrario, el problema es mucho mas complicado. Si adopta cristales cóncavos de bastante fuerza para ver de lejos y tiene la imprudencia de servirse de ellos para mirar de cerca, aumenta necesariamente el grado de miopía. Hay que añadir que, obligado a leer a pequeña distancia el miope, necesita emplear su órgano en un trabajo constante de acomodación, que varia bruscamente. Si es necesario tambien una claridad intensa, deduciéndose de estas observaciones, que si las escuelas no están bien iluminadas y los niños cortos de vista no usan cristales a propósito, ó se le obliga a colocarse en asientos muy bajos, pueden ser atacados de una miopía progresiva, que termina con frecuencia en la ceguera, en el desprendimiento de la retina y en otros terribles accidentes.

Mr. Javal ha dado tambien curiosos detalles sobre una afección de la vista menos conocida, que se llama astigmatismo. Cuando cerca de una torre se ven mucha personas esforzándose por ver la hora en el reloj, se notan en ellas las mas extrañas actitudes.

Unos inclinan la cabeza a la derecha, otros a la izquierda, otros la dejan caer hacia atrás, y otros miran de soslayo, ó que se explica sabiendo que el ojo, que debe ser simétrico respecto de su eje principal, presentando la misma curvatura en todos sentidos, ofrece en la generalidad notables aplastamientos consecuencia de que unos individuos ven mejor las líneas verticales que las horizontales, y al contrario. Esta enfermedad

produce, para la acomodación de la vista, un gran trabajo, que no pueden evitar los anteojos comunes, que son esféricos, debiéndose aplicar para este caso cristales cilíndricos, convenientemente elegidos, sistema ensayado ya con los mas felices resultados.

UNA CIUDAD CATALANA

EN CERDEÑA.

Cerdeña, como todos los países donde la población es escasa, presenta imitaciones de paisajes tan sorprendentes, que mas parecen tramos de teatro que obra de la naturaleza. A las tierras incultas suceden las tierras cultivadas y la rica vegetación, a la que la mano del hombre y el arte han dado encantos nuevos y mayores atractivos. Una de las poblaciones que presentan estado más floreciente, y cuyos alrededores son fresco pago de huertas y frondosas arboledas, es Alghero, llamada por sus habitantes la ciudad catalana de Cerdeña. La viña y el olivo constituyen su principal riqueza, y si en aquellos lugares no se elevara el famoso presidio sardo que da aspecto tetrico a todo lo que le rodea, nada más pintoresco que las campiñas que circundan la ciudad.

¿Por qué, preguntarán los lectores, se le llama ciudad catalana? En verdad que ni la configuración de sus calles, ni las fachadas de sus edificios, recuerdan los de España. La iglesia catedral es una parte moderna, y las costumbres de sus habitantes, si bien tienen parecido con las españolas, son semejantes a las del resto de la isla en otro tiempo sujeta a nuestro dominio. Apesar de esto, un virey de Carlos Alberto, exclamaba siempre al llegar a Alghero: *Me parece estar en Barcelona*; y los españoles que la visitan se creen transportados por modo magico a nuestras regiones del Mediterraneo. En Alghero se habla el catalán, y esto explica la frase del virey y la afección de nuestros compatriotas. La ciudad sarda no tiene el mismo origen, ni pertenece a la misma raza que los pueblos vecinos: fué fundada en 1102, sin que se sepa otra noticia de su origen.

En 1353, los aragoneses y catalanes arrebataron aquellas playas y se apoderaron de la ciudad. Rebelaronse a los pocos años, y Pedro IV el Ceremonioso, de terrible memoria, mandó matar ó desterrar a todos los habitantes partidarios de los angovinos, y repobló la entonces villa con colonos catalanes. Desde entonces, dice el

historiador Lamármora, se habla en aquel pueblo el catalán.

Colonia militar a un mismo tiempo, Alghero fué siempre fiel a la patria de que procedia, de tal suerte que, cuando Carlos I se dispuso a visitar la Cerdeña en 1541, fué la primera ciudad en la que desembarcó, dando testimonio de gratitud a la fidelidad de sus habitantes.

Los por menores que los cronistas refieren de esta visita, son dignos de consignarse. Preparóse un puente de madera enorme para que desembarcara el emperador cómodamente. Engañose con lujo la ciudad, acudieron en masa los habitantes al muelle, y las autoridades pronunciaron los discursos de rigor, que ya entonces se usaban en estas manifestaciones de la alegría oficial. El emperador correspondió a este recibimiento dejando que sus soldados cometieran mil desmanes, y cuéntase que, observando el saqueo de una casa, contentose con recomendar a sus oficiales que las personas no fuesen maltratadas.

La casa donde residió el emperador es una de las principales curiosidades de Alghero. Despues de esta visita, el carácter catalán, siempre enérgico, resintióse del comportamiento de sus compatriotas y casi se separaron de la nación. Cercaron de murallas la ciudad, concedieron a los criminales derecho de asilo, y formaron un gobierno casi autónomo del resto de la isla.

Nada tan apropiado como aquel país para fundar una república municipal, a semejanza de la de Barcelona. Los contornos son deliciosos, el cielo riante; el golfo, abrigado y poético, tiene a poca distancia el Porto Conte, grande y seguro refugio en otros tiempos de las flotas antiguas.

La ciudad se extiende por una hermosa colina: es limpia y elegante; el pueblo era y es instruido y cortés; las clases elevadas, mas amantes de las distracciones del espíritu que de las placeres del cuerpo, y buena prueba de ello son los hombres notables que ha producido, como el historiador José Manno y otros. Tenia, pues, todos los elementos necesarios para vivir de vida propia y aumentar con sus glorias los esplendores de nuestras ciudades mediterráneas.

Uno de los recursos principales de Alghero fué, durante larga época, la pesca del coral, y esto hizo que cambiase algo su carácter. En el barrio de pescadores la ligereza y alegría de los napolitanos ha templado algo la severidad catalana, formando un compuesto que sólo tiene análogo en nuestras costas del Mediodía. En

otro tiempo se elaboraba el coral allí; hoy se remite a Italia; donde se trasforma en caprichosos adornos femeninos.

Las industrias agrícolas son su principal recurso; el vino que produce es excelente y muy estimado en Italia; el aceite es de buena calidad, y hoy, que han comenzado ya las obras de una vía férrea, la ciudad catalana recobrará la importancia que tuvo.

Alghero tiene, además de sus numerosos monumentos artísticos, curiosidades dignas de visitarse; tal es, entre otras, la gruta de Neptuno, de la que dice el viajero Arcais que merece por sí sola un viaje.

Tal es la ciudad catalana que, como los judíos y moriscos que expulsamos, ha conservado la lengua y las costumbres de la madre patria. Alghero es un recuerdo ilustre de nuestra dominación en Italia, y dignos son de que por los españoles se conozca a los que, apesar de siglos y siglos permanecieron fieles al país de sus mayores.

Seccion local.

Hé aquí los acuerdos tomados por la Corporación municipal en su sesión ordinaria de esta semana:

Quedó enterado el Ayuntamiento de la Real orden de 26 de Octubre último, por la que se autoriza la adición a la tarifa general de consumos, de las especies comprendidas en la tarifa aprobada por la Junta municipal unida al expediente formado.

Se mandó pasar a informe de la Junta local de enseñanza, la instancia presentada por D. Rosario Espi Mataix en solicitud de subvención para el establecimiento de enseñanza que dirige.

A informe de la comisión municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de los dueños de la casa número 65 de la calle de San Antonio, en solicitud de que, para evitar los perjuicios que a la misma se irrogan, se prohiba el tránsito por dicha calle de los carros de transporte y otras clases que vayan tirados por mas de una caballería.

Accediendo a lo solicitado por D. José Moltó Valor, se mandó que por la Comisión municipal de Policía Urbana y D. Enrique Vilaplana uno de los autores del plano de ensanche, se demarque la línea a que han de sujetarse las fachadas de las casas en construcción de la calle de la Corbella.

Fué aprobada, de acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de repeso, la relación final y valoración definitiva de las obras ejecutadas en la plaza Mercado.

—¡Es cosa muy singular! exclamaron D. José y Mateo.

—Tío, añadió este último, tengo una horrible sospecha...

—Mateo no pensemos mal de nadie. Lo que sospechas sería el colmo de la iniquidad y la ingratitude.

Juana no comprendió el sentido de estas palabras.

—¿Pero como se porta ahora tu herizao contigo? le preguntó Mateo.

—Nunca veo la sonrisa en sus labios, nunca me dirige una palabra cariñosa, y algunas veces me pega.

—¡Infame! exclamaron el cura y su sobrino llenos de indignación.

—Yo le veré y le diré lo que se merece, añadió el primero.

—Ne, no por el amor de Dios, no le digan Vds. nada, exclamó Juana aterrada, porque sería capaz de matarme, pues ya me las ha jurado si me quejo a Vds. ó a cualquiera otra persona del mal trato que me dá.

—Bien, dijo el cura, sufre con resignación algunos días mas. Dios acabará de dar la salud a Mateo, y entonces mi so-

brino arrancará a la víctima de manos del verdugo.

—Por Dios, no hablemos mas de esto, que ya viene mi hermano.

En efecto, Bautista asomaba por un altillo, situado a tiro de piedra de la casería.

Todos callaron hasta que llegó Bautista.

VII.

Al ver a D. José y al Indiano, Bautista pareció sorprenderse y sobresaltarse un poco, porque temia sin duda que le reconociesen como merecia su conducta; pero procuró dominar su turbación y saludó con bastante desenfado.

—¿De donde vienes, Bautista, preguntó el cura.

—Vengo, respondió el joven, turbándose nuevamente, de los Sonos, a donde he ido a ver si Miguel el cestero me ha concluido un par de cestas que le encargué hace días.

insolencia. Métese Vds. en sus negocios y no en los del vecino, que cuidados agenos matan el asno.

El cura se disponia a responder; pero Bautista le volvió la espalda, y se entró en la casa cantando:

En mi casa hay un libro,
dice la letra:
en cuidados agenos
nadie se mata.

—Juana, dijo el cura, deja a ese monstruo; veute con nosotros y no le vuelvas a mirar la cara.

—¡Ay! no me atrevo, contestó Juana, no me atrevo, porque sería capaz de matarme.

—¡Juana! ¡Juana! gritó Bautista desde el interior de la casa, nada te se ha perdido ahí.

—No le haga caso, vente con nosotros, dijeron el cura y Mateo a la pobre muchacha, procurando detenerla.

—No, no, porque nos mataría a los tres antes que nos alejásemos cien pasos, si viese que yo me iba con Vds. Adios, adios.

Las oficinas del Batallon de depósito de Alcoy núm. 38, con residencia en esta plaza, se han trasladado desde la calle de San José donde se hallaban establecidas, al cuartel.

Se han recibido en el ministerio de Fomento las menciones honoríficas concedidas en el último certamen universal de París, á los expositores españoles.

Los números que han obtenido los tres primeros premios en el sorteo de la Lotería Nacional, que ayer se celebró en Madrid, han sido los siguientes: Primer premio, número 4.999.—Segundo id., id. 17.083.—Tercero id., id. 17.738.

Se ha pedido la extradición de Pascual Manuel Lopez, detenido en Orán, donde se había refugiado, y á quien reclaman los tribunales como procesado por robo cometido en el pueblo de Dolores, de esta provincia.

No podemos menos que rendir nuestros aplausos á la Empresa que ha tomado á su cargo durante la temporada cómica actual, nuestro Teatro principal, por el acierto en la eleccion de la obra con que ha inaugurado sus tareas. La compañía dramática que en el mismo actúa. Ninguna como cualquiera de las obras del mas eminente de nuestros autores dramáticos, podía servir dignamente de introducción á las tareas artísticas de la temporada, y con este buen acuerdo la Empresa eligió el precioso drama *A secreto agravio, secreta venganza*, en el que Calderon se revela digno de la gloria que alcanza y rival poderoso de Shakspere.

La ejecución de la obra, encomendada á la Srta. Mendoza y Sra. Alarcon y á los Sres. Corominas, Gil, Mendoza, Langlois y Sanz, fue acertada, mereciendo por ello ser llamados todos los actores al final con los aplausos del público. Lograron además ser aplaudidos en diferentes ocasiones, durante la representación, la dama jóven Srta. Mendoza, que nos parece una excelente actriz, y el primer actor y director de la compañía D. Emilio Corominas, que también demostró ser un actor de conciencia.

Si en algun detalle flojeó el conjunto, fué á causa de no haber precedido ensayo alguno, á consecuencia de que la misma tarde llegó parte del personal de la compañía y la Empresa no quiso dilatar mas la inauguración de los trabajos.

Para esta noche hay anunciada la comedia *Un Inglés y un Vizcaíno* y mañana domingo se dará, á petición de una parte del público, la primera representación del célebre drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

La segunda sesion celebrada el día 3 por la Diputación, se abrió á las doce y media de la tarde, ocupando el sillón de la Presidencia el Sr. D. Antonio Campos. Se procedió á la lectura del acta del día anterior que fué aprobada.

A seguida se acordó votar las ternas de los vocales que han de formar la Comisión provincial, dando el resultado siguiente:

Para Vice presidente.
D. Francisco de P. Orts, 24 votos.
» Miguel Domański, 16 idem.
» Francisco Bertomeu, 14 idem.
Papeletas en blanco 2.

Vocal letrado.
D. Alejandro Sendra, 21 votos.
» Gaspar Cruañes, 14 idem.
» Antonio Torres, 11 idem.
Papeletas en blanco, 5.

Vocal letrado.
D. Salvador Cortés Gat, 21 votos.
» José Rojas Galiano, 16 idem.
» Pascual Juan Diaz, 13.

Vocal.

D. José Porcel, 21 votos.
» José Leon Raimundo, 13 idem.
» Severino Orduña, 12 idem.
En blanco, 5 papeletas.

Vocal.
D. Antonio Blanquer Montllor, 20 votos.
» Manuel Gozalvez Putg, 18 idem.
» Francisco Moltó Vaoir, 15 idem.
Papeleta en blanco, 1.

Acto continuo se procedió á designar las ternas vocales de supernumerarios.

Primera terna.
D. Severino Orduña Feliu, 21 votos.
» Francisco Moltó, 15 idem.
» Manuel Gozalvez, 13 idem.

Segunda terna.
D. Gaspar Cruañes, 20.
» José Rojas, 14 idem.
» Antonio Torres, 14 idem.

Tercera terna.
D. Francisco Sarget, 19 votos.
» Juan Bautista Samper, 14 idem.
» Francisco Soler, 13 idem.
Papeletas en blanco, 1.

Cuarta terna.
D. Antonio Torres, 20 votos.
» José Rojas, 12 idem.
» Gaspar Cruañes, 11 idem.
Papeletas en blanco 1.

Quinta terna.
D. Bruno Andrés, 21 votos.
» Higinio Garcia, 15 idem.
» Fernando Sirera, 14 idem.

Se dió lectura de varios dictámenes de las Comisiones, los que quedaron sobre la mesa para la sesion proxima. Se levantó la sesion á las dos.

Es verdaderamente censurable la frecuencia con que se ensucian los muchachos en las aceras de algunos puntos tan céntricos como la calle de San Mauro y la de San Nicolás, frente al Casino y junto al Circulo Industrial. Si se hiciera un escarmiento con los que tal hacen, es casi seguro que el abuso terminaría, pero como los autores cuentan con la impunidad, no abandonan su mala costumbre.

Se ha aprobado la permuta de los notarios de Pedreguer y Bocarrente, D. Santiago Meugual y D. Agustin Bertomeu.

El día 2 del actual comenzaron las operaciones facultativas que el cuerpo de ingenieros de minas de este distrito ha de practicar en esta provincia, saliendo al efecto el ingeniero Sr. Ferrer, acompañado del auxiliar facultativo D. José Peraire y Salvá, con objeto de recorrer la zona desde Petrel y Salinas por Alicante hacia la Marina. El 27 saldrá el ingeniero jefe á continuar la expedición por Novelda y Aspe, á terminar en Orihuela.

La temperatura máxima del aire ayer, en esta ciudad, fué de 11.° termómetro centígrado. La mínima fué de 2.°6.

A las 9 de la mañana, 8.7; á la una de la tarde, 9.2; á las 6 de la misma, 6.5. La altura media barométrica fué de 756 milímetros.

La dirección del viento ha cambiado; á medio día cesó el N. O. inclinándose las corrientes al N. N. E.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 3 de Octubre.

Esceptuando el discurso del Sr. Balaguer en Barcelona y los calculos que se hacen acerca de lo que resolverá pasado mañana la junta directiva de los moderados, apenas hay otro asunto que me-

rezca la atención de las personas que mas asiduamente se ocupan de la política. Cuanto se podía decir del discurso del Sr. Balaguer está ya dicho. La disidencia entre los más avanzados y los mas conservadores del partido fusionista es notoria; pero á mi juicio no habrá rompimiento alguno entre los constitucionales y los centralistas y campistas, porque á ninguno de ellos conviene tal rompimiento.

Lo que sucederá, á juzgar por las tendencias que se observan, es que mientras los fusionistas precedentes del centro parlamentario y de la fracción capitaneada por el general Martinez Campos, continuarán dando pruebas de su monarquismo y de su dinastismo, los constitucionales más templados permanecerán en una actitud expectante y los mas inquietos no desatenderán los halagos de algunas fracciones democráticas aunque por lo pronto se niegan á servir á los propósitos de estas.

Responde á la actitud expectante de que antes hablo á V., la conducta que observa el Sr. Sagasta. No quiso que le dieran un banquete sus amigos en Logroño, sin duda para no verse obligado á hacer declaraciones que le comprometieran en cualquier sentido.

Vino á Madrid y en los días en que debían verificarse las ceremonias y los festejos por el nacimiento de la Infanta doña Mercedes salió de la Corté para asistir á una cacería.

Parecia natural que uno de los jefes mas importantes del partido fusionista, como lo es el Sr. Sagasta, aprovechara cualquier momento oportuno para felicitar á los reyes por el nacimiento de la infanta. Ni hasta ahora lo ha hecho el Sr. Sagasta, ni se dice si lo hará.

Es natural que los ministeriales saquen partido en provecho suyo de esta actitud de los constitucionales mas templados y mucho mas de la poca cautela con que expresan sus sentimientos los mas impacientes.

Respecto á la reunion de la Junta directiva de los moderados, se asegura que el sábado se someterá á votación la conducta del Sr. conde de Puñonrostro mientras ha desempeñado la presidencia interina de dicha junta. Primero, como es natural, oirán lo miembros de la misma las esplicaciones que de el conde sobré los motivos que le indujeron á dar su famosa circular á los comites de provincia.

El conde de Puñonrostro dirá también probablemente cuales son las adhesiones que ha recibido; pero aun cuando estas significaran la mayoría del partido moderado en las provincias, tengo para mi que la mayoría de la Junta directiva desaprobará la conducta del conde de Puñonrostro y que este y los que como el piensan, se separarán de los moderados históricos como se separaron los que han seguido al general Martinez Campos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Leonardo abad y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Florencio ob. y conf.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Principia el solemne novenario Misión en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. A las 5 menos cuarto se cantarán oficios de difuntos por el Rdo. Clero. Luego se rezará el Sto. Rosario, concluido práctica doctrinal por el Sr. Arcipreste terminada se cantará un Motete y lectura espiritual con meditación y despues el sermón, á cargo todas las noches del Rdo Padre Antonio de Escrihuela; concluyendo con los responsos.

Seccion mercantil.

Alcoy, 6 de Noviembre de 1880.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PA. PBL., DI. NERO, PLAZAS, PA. PBL. Rows include Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cadiz, Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Vallaolid, Vigo, Vittoria, Zaragoza, Paris 8 dias vista 5.07, Londres 90 dias fecha 48.30.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, sábado 6 de Noviembre.—2.ª de abono.—La comedia en 3 actos, UN INGLÉS Y UN VIZCAINO, y la comedia en un acto, LA CASA DE CAMPO. Entrada 2rs. A las 8 en punto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de El Serpis.

Nueva-York 3.

El triunfo del general Garfield en la eleccion de presidente de la republica es decisivo.

La gran mayoría de los compromisarios elegidos son partidarios resueltos del general.

Paris 3.

Se anuncian nuevas dimisiones de distintos funcionarios por no estar conformes con la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Los debates que se preparan en las Cámaras sobre este asunto van á dar lugar á sesiones muy borrascosas.

La mayoría provocará un voto de confianza al gobierno, contra el cual votará la extrema izquierda.

En los departamentos del Mediodia, los ánimos están bastante sobrecitados con motivo de la aplicacion de los decretos.

Los frailes espulsados han sido acogidos en varias casas particulares.

Muchos de ellos se proponen abandonar á Francia y fundar conventos en otros países.

Varios prelados han fulminado la ex-comunion contra los prefectos y sus agentes que han cumplido las órdenes del gobierno contra las comunidades religiosas.

Mañana y pasado se reúnen las diferentes fracciones de las Cámaras, para acordar la linea de conducta que deben seguir.

En los conventos de Paris han quedado esta noche gran número de personas ante la eventualidad de que mañana por la mañana se proceda á la espulsion de los religiosos.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 5 Noviembre.

Frente á las playas de Rivadeo, ha naufragado la corbeta española «Pastora.»

El buque se ha perdido. De la tripulacion se han salvado siete individuos, pereciendo otros siete.

Escasez de noticias políticas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 20 95.

ALCOY 1880.

Imprenta de El Serpis.

Sta. Elena 6

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- Alpargatería.**
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.
- Cafés y fondas.**
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.
- Constructor de cajas carton.**
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.
- Droguerías.**
D. Eduardo Fiol, P. s. Agustín, 6.
- Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.**
Sras. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)
- Farmacías.**
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6. (Sucesor de Bailol.)
- Lampistería.**
D. Desiderio Margarit, s. orenzo 2d, (Tienda de la Campana.)
- Modas.**
Antonio Muñoz, sastra, s. Lorenzo 16.
- Peluquerías.**
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón.)
- Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.**
D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
- Relojería y depósito de máquinas Singer**
D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
- Sombrerías.**
D. Agustín Jarque, Mercado 10.
- Sastrerías.**
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
- Zapatería.**
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

TIENDA DE LA PURISIMA DE JOSE VALERO. 5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente de París y Etrangero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están:

- Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades: precios desde 1 a 14 rs. vara.
- Completo surtido de adornos para vestidos, altas novedades, desde 6 a 32 rs. vara.
- Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores.
- Graudadinas lisas y labradas.
- Velos para mantillas, desde 5 a 100 rs. uno.
- Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos.
- Bufandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello.
- Zarzas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos.
- Manteles, Servilletas y Toallas.
- Tejas para colchones, de algodón y de hilo adamas cada.
- Guindas y Mallorcas.
- Pañuelos de merino bordados y de la China, gran colección.
- Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas.
- Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad.
- Lienzos de Rentería y Conray para almohadas.
- Cortes de Sábanas de hilo, todo un ancho, de 40 a 160 rs.
- Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 a 120 rs. una.

Importante para los caballeros.

De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 a 84 rs. vara: además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 a 140 rs. uno, como también Tricots, Elasticotins, Tapeines, todo a precios muy convenientes.

Otra: A los Sres. Reliásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmas ancho, propio para manteos y sotanas.

AVISO INTERESANTE.

En el Café de Rigal se acaba de recibir un gran surtido de licores procedentes de Burdeos, como depósito exclusivo, los cuales se espendrán desde 7 rs. botella en adelante.

También se ha recibido Cerveza de la marca Paleale a 5 rs. botella; como también Ginebra legítima de la Campaña, a 12 rs. tarro.

VIUDA DE MONMENEU

San Nicolás, 2.

- Participo a mis favorecedores haber recibido un variado surtido en los géneros siguientes:
- Paraguas alpaca y seda.
- Petacas piel inglesa, Australia, Rusia y persa, última novedad.
- Carteras ordinarias y finas.
- Manguitos piel gato Angola, lince bleró y oso gris.
- Pañuelos punto.
- Chalecos id. para caballeros.
- Id. id. para señora.
- Camisetas elásticas.
- Medias estambre.
- Cuellos piel para caballeros.
- Bugias transparentes a 3 reales paquete.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS. Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, ALQUEROS, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza de Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dara gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alocinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depos. legal) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

RELOJERIA DE VICENTE GARCIA

En la única Agencia de esta ciudad «La Gran S.» situada en la calle de S. Nicolás, núm. 6, casa la mas antigua de España en máquinas SINGER, se venden de todas clases de modelos de esta Compañía, a 10 reales semanales y garantizados por 25 años.

El dueño de este establecimiento, con el objeto de complacer a sus parroquianos, no ha omitido gasto alguno para proporcionarse un oficial que reuna condiciones especiales para la composicion de relojes y demás artículos pertenecientes a la referida casa.

Al efecto, no encontrando en España oficial que pudiese satisfacer sus deseos, se ha visto obligado a pasar a Francia, por el que hoy reside en su casa, habiendo traído tambien de la espresada nacion para la venta, los artículos que a continuacion se espresan:

- Paraguas de seda de Lion.
- Termómetros para baño.
- Id. id. médicos.
- Id. de 100 grados para líquidos.
- Graduadores de todas clases.
- Anteojos de larga vista, desde 16 rs. en adelante.
- Id. de cristal de roca y demás clases.
- Cuenta-hilos.
- Higrómetros.
- Seuerias eléctricas.
- Relojes de sol y de arena.
- Id. bolsillo de 8 días cuerda.
- Lámparas de espíritu de vino

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

- Clase superior secante para la estampacion de purpurinas a 16 50 rs. kil.
 - Id. para tintas de color a 14 « «
 - Id. tintas negras a 13 50 « «
- Despacho: S. Nicolás 1. BOTICA.

NO MAS SABAÑONES

Interesante a la humanidad.

POMADA DE MARTIN, recibida por primera vez en esta ciudad, cura sin dolor y sin consecuencias sensibles con dos ó tres unturas; afina el cutis, evita los sabañones, las grietas, granos, toda escamosidad y enfermedades de la piel; cura las llagas cancerosas y de toda procedencia, los reumas, ataques nerviosos, contusiones y heridas, quemaduras de fuego, de agua y de materias inflamables; dolores de muelas no se las arranquen Vds. jamás! Véase el prospecto de explicaciones que se acompaña a cada bote de 6 rs. con varios ejemplares y testimonios irrecusables que prueban su buen éxito.

Depósito en las principales farmacias de España: en Alcoy, Botica del Campanar.

VENTA.

Se hace de un torzo mecanico para hilar lana de 180 husos, sistema de canals, en muy buen estado y funcionando.

Dará razon Cristóbal Mataix, hijo.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

SOMBRAS.

Magnifico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña a dicho Album una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las casas, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.		
Sombras.	CUPON.	Sombras.
Vale por un ejemplar.		

VERDADERO RETRATO

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vivió a Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.		
S.	CUPON.	S.
Vale por un ejemplar.		

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos. PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs. Droguería del Moro, calle del Mercado. 4.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas a mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso a la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del liquido para que desaparezca aquella sin volver a salir. El específico no deja mal olor, y al usuario es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exijase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse a la fabrica J. Carreras Ferrer, Cármen, 24. Barcelona.